

Quito, 8 de Febrero del 2002

Señor Doctor Don
PEDRO TUGENDHAT MARCUS
 Ciudad.

Estimado Doctor Tugendhat:

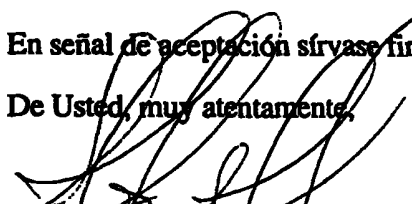
Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de **KRAFT FOODS ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo para que ejerza el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **TRES AÑOS**, con las facultades que constan en el artículo décimo séptimo del estatuto social, a saber:

a) Ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, representándola en todo tipo de actos y/o contratos, ante cualquier persona, autoridad o institución; b) Administrar y dirigir la compañía y sus negocios de acuerdo a las disposiciones y planes fijados por la Junta General; c) Elaborar anualmente un informe sobre la marcha de los negocios sociales, informe que se acompañará al Balance General, Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el proyecto de distribución de utilidades y formación de los fondos de reserva legal y para eventualidades, documentos que serán sometidos a consideración y resolución de la Junta General de Accionistas; d) Nombrar y despedir a los empleados y trabajadores de la compañía, fijando además sus sueldos y salarios; e) Suscribir, aceptar, pagar, endosar, protestar, cancelar letras de cambio, pagarés mercantiles y más títulos de crédito en relación a los negocios sociales; f) Abrir cuentas bancarias, hacer depósitos en ellas y retirar parte o la totalidad de los mismos mediante cheques, libranzas, órdenes de pago u otras formas que estimare convenientes, pudiendo además designar a otras personas autorizadas para girar sobre dichas cuentas bancarias, siempre en relación con el giro de los negocios de la compañía; g) Suscribir los títulos de acciones y sus talonarios, conjuntamente con el Presidente de la Compañía; h) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones y decisiones de la Junta General; e, i) Las demás que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

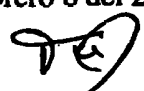
Estas facultades se le otorgan a usted, de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía Kraft Foods Ecuador S.A., el mismo que consta de la escritura pública celebrada el día 8 de junio de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán el 20 de septiembre del mismo año.

En señal de aceptación sirvase firmar al pie de la presente nota de nombramiento.

De Usted, muy atentamente,


AB. XAVIER AMADOR PINO
 Director de la sesión de la
 Junta General de Accionistas

ACEPTO ESTE NOMBRAMIENTO
 Quito, Febrero 8 del 2002


DR. PEDRO TUGENDHAT MARCUS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTÓN DURÁN
 REPERTORIO No. 879
 FECHA 7 MAR. 2002
 NOTA LA ANOTACION N REPERTORIO
 SIGNIFICADO

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN DURÁN**

da inscrita El Zambamiente
con el número 17 del Registro
correspondiente, y anotada bajo el
número 879 del Repertorio;
DURÁN: 1 MAR 2002
El Registrador



Dr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO
Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán